

INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA DE ESTIMULOS REACTIVADORES 2022 CATEGORIA ESTIMULOS DE CULTURA CIUDADANA

El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS REACTIVADORES 2022, se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Según condiciones de la convocatoria el participante podrá conocer el estado y observaciones del proceso en la plataforma, medio por el cual se notifica el estado de su propuesta, los estados que podrá encontrar para esta categoría son:

Habilitada: Cumple con los requisitos y pasa a evaluación de jurados.

Subsanación: No presentó uno de los documentos administrativos y de evaluación subsanables y fue requerido por el comité técnico de estímulos mediante la plataforma de inscripción, para que en un plazo de dos (2) días hábiles allegue el(os) documento(s) faltante(s) o por corregir.

El término de la subsanación inicia el 26 de mayo y finaliza a las 5:00 p.m. del 27 de mayo 2022, como se indica en el pliego de la convocatoria, los documentos a subsanar única y exclusivamente se radicarán a través de la plataforma en los plazos establecidos y el participante conocerá su nuevo estado a través del seguimiento en la plataforma y con la actualización de estados en el informe de habilitados. Si cumplido el término establecido no se lleva a cabo la subsanación se procederá a rechazar la propuesta. En caso contrario, se verificará que los documentos aportados durante la subsanación correspondan y se procederá habilitar la postulación.

Rechazada: La propuesta no cumple con los requisitos de la convocatoria, en este caso el comité técnico de estímulos, indicara a través de la plataforma de inscripción los requisitos que no se cumplieron.

Una vez realizada la verificación se tiene que:

Para la **CATEGORÍA DE ESTIMULOS DE CULTURA CIUDADANA** se recibieron veintiún (21) propuestas de la siguiente manera:

ÁREA ARTISTICA DE DANZA, se recibió una (1) propuesta bajo la siguiente radicación:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO
Danza	Presentación de agrupaciones dancísticas del género ballet para intervención de cultura ciudadana.	Grupos constituidos	Ardila Dance Company representado por Jesús Eduardo Ardila Ramírez CC 1098803020	HABILITADO

ÁREA ARTISTICA DE MUSICA, se recibieron diez (10) propuestas bajo la siguiente radicación:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona jurídica	Corporación Kuisitambó representada legalmente por Maritza Clavijo De Mejía NIT 37311877	HABILITADO
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Grupos constituidos	Fascinación Carranguera representado por Wilson Armando Portilla Vera CC 1098687719	HABILITADO
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona natural	Johann Sebastián Martínez Jaimes CC 1098747019	HABILITADO
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona natural	Diego Mauricio Serrano Plata CC 91525945	HABILITADO

Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona natural	Leyddi Mercedes Corredor Nuñez CC 1090463688	SUBSANACIÓN
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Grupos constituidos	Orquesta Rey And Rey representado por Víctor Manuel Rey Piloneta CC 91208811	SUBSANACIÓN
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Grupos constituidos	Coral Voces De Santander representado por Jaime José Martínez Vertel CC 1098755426	SUBSANACIÓN
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Grupos constituidos	Adrenalina Banda Show representado por Wullinton Ramírez Carreño CC 91294855	SUBSANACIÓN

A continuación, se relacionan las propuestas rechazadas en esa área artística durante la verificación administrativa, con la causal que especifica que justifica tal decisión:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO	OBSERVACIONES
Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona natural	Mariana Ximena Nieto CC 1098785053	RECHAZADO	El Comité Técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, ha recibido su propuesta para participar en la Convocatoria Reactivadores, en la categoría PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES EN TODOS LOS GENEROS PARA INTERVENCIÓN DE CULTURA CIUDADANA, una vez revisada la documentación durante la verificación administrativa tenemos que su propuesta ha sido RECHAZADA, numeral 10, ítem 1 causales de rechazo del pliego de la convocatoria, "cada participante ya sea persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, integrante de un grupo constituido o persona jurídica, solo podrá presentar en calidad de proponente una (1) única propuesta artística para participar en el marco de la presente convocatoria. En este sentido, quien participe como persona natural no podrá presentarse como parte de un grupo constituido de manera simultánea, y los integrantes de un grupo constituido no podrán ser parte de más de un (1) proponente postulante, el representante legal de una persona jurídica no podrá presentarse como persona natural, como integrante de un grupo constituido o como persona natural que realiza actividades mercantiles. En caso de incumplir esta regla, todas las propuestas presentadas que incumplan esta causal serán RECHAZADAS". Participando también en la categoría PRESENTACIÓN MUSICAL EN CUALQUIER GÉNERO de extensión cultural.

Música	Presentación de agrupaciones musicales en todos los géneros para intervención de cultura ciudadana	Persona natural	Angelmiro López Bernal CC 13825767	RECHAZADO	El Comité Técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, ha recibido su propuesta para participar en la Convocatoria Reactivadores, en la categoría PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES EN TODOS LOS GENEROS PARA INTERVENCIÓN DE CULTURA CIUDADANA, una vez revisada la documentación durante la verificación administrativa tenemos que su propuesta ha sido RECHAZADA, numeral 10, ítem 1 causales de rechazo del pliego de la convocatoria, "cada participante ya sea persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, integrante de un grupo constituido o persona jurídica, solo podrá presentar en calidad de proponente una (1) única propuesta artística para participar en el marco de la presente convocatoria. En este sentido, quien participe como persona natural no podrá presentarse como parte de un grupo constituido de manera simultánea, y los integrantes de un grupo constituido no podrán ser parte de más de un (1) proponente postulante, el representante legal de una persona jurídica no podrá presentarse como persona natural, como integrante de un grupo constituido o como persona natural que realiza actividades mercantiles. En caso de incumplir esta regla, todas las propuestas presentadas que incumplan esta causal serán RECHAZADAS". Participando también en la categoría PRESENTACIÓN MUSICAL EN CUALQUIER GÉNERO de extensión cultural.
--------	--	-----------------	------------------------------------	-----------	---

ÁREA ARTISTICA DE PATRIMONIO CULTURAL, se recibieron siete (7) propuestas bajo la siguiente radicación:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Persona natural	María Angelica Hernández Prada CC 1098690992	HABILITADO
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Grupos constituidos	Turisteando Históricamente Por Bucaramanga representado por Hernán Darío Castillo Quintero CC 91515827	HABILITADO
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Persona natural	Mario Crispin Chaparro Ruiz CC 5671241	SUBSANACIÓN
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Grupos constituidos	Nuestro Barrio Sabio representado por Gustavo Adolfo Sanabria Galvis CC 1018439596	SUBSANACIÓN
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Grupos constituidos	Colectivo Multicultural Guane representado por Víctor Alfonso Gutiérrez Gutiérrez CC 1117519316	SUBSANACIÓN
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Persona natural	Cesar Augusto Vargas Antolínez CC 1098786967	SUBSANACIÓN

A continuación, se relacionan las propuestas rechazadas en esa área artística durante la verificación administrativa, con la causal que especifica que justifica tal decisión:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO	OBSERVACIONES
Patrimonio cultural	Iniciativas de cultura ciudadana para promover el patrimonio cultural de Bucaramanga	Persona natural	Diego Fernando Saenz Reyes CC 91287822	RECHAZADO	El Comité Técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, ha recibido su propuesta para participar en la Convocatoria Reactivadores, en la categoría INICIATIVAS DE CULTURA CIUDADANA PARA PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL DE BUCARAMANGA., una vez revisada la documentación durante la verificación administrativa tenemos que su propuesta ha sido RECHAZADA, pues no presenta documento adjunto de la propuesta de acuerdo al numeral 26.2 del pliego de la convocatoria, es una causal del rechazo numeral 10, ítem 11, "el participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas".

ÁREA ARTISTICA DE TEATRO, TÍTERES Y CIRCO, se recibieron tres (3) propuestas bajo la siguiente radicación:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO
Teatro.	Pasacalle/comparsa de cultura ciudadana	Persona jurídica	Corporación Teatro Pfu En Collor representada legalmente por Lizardo Evelio Flórez Medina NIT 91258578	HABILITADO
Teatro.	Presentación artística para intervención de cultura ciudadana para promover la convivencia pacífica	Grupos constituidos	Las Patonas representado por Marlene Cecilia Vargas Verdugo CC 252920	HABILITADO

A continuación, se relacionan las propuestas rechazadas en esa área artística durante la verificación administrativa, con la causal que especifica que justifica tal decisión:

AREA	CATEGORIA	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO	OBSERVACIONES
Teatro.	Presentación artística para intervención de cultura ciudadana para promover la convivencia pacífica	Persona natural	Juan Ordoñez Laserna CC 91488260	RECHAZADO	El Comité Técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, ha recibido su propuesta para participar en la Convocatoria Reactivadores, en la categoría PRESENTACIÓN ARTÍSTICA PARA INTERVENCIÓN DE CULTURA CIUDADANA PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA., una vez revisada la documentación durante la verificación administrativa tenemos que su propuesta ha sido RECHAZADA, ya que esta subcategoría es para grupos constituidos o personas jurídicas de acuerdo al numeral 26.2 del pliego de la convocatoria, no para personas naturales, es una causal de rechazo del numeral 10, ítem 5 de la convocatoria, "el tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica".

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de subsanación por parte de los artistas participantes, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria de estímulos. Esta etapa ira hasta las 5:00 p.m. del



27 de mayo de 2022. Los participantes podrán consultar los documentos a subsanar en el correo electrónico suministrado al momento de la postulación.

No siendo otro el particular;

COMITÉ TÉCNICO DE ESTIMULOS

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Abogada contratista subdirección técnica. 

Revisó: Ingrid Liliana Delgado Bohórquez- Subdirectora Técnica 